



Mocha, 06 de
Septiembre de 2023



Juntos Construimos
El Mejor Cantón
De La Provincia



ORDENANZA MUNICIPAL BUSCA MEJORAR LA IMAGEN DE MOCHA

BOLETÍN N²⁸ DE PRENSA

El Gad Municipal de Mocha inicia socialización de la ordenanza que regula el uso y el cuidado de los bienes públicos. Según esta normativa, los dueños de los predios urbanos y rurales deben mantener limpios los espacios de la vereda y la mitad de la calle que les corresponde, sin maleza, escombros ni ningún otro tipo de material. Los que no cumplan con estas disposiciones serán sancionados con una multa equivalente a un salario básico unificado.

El alcalde de Mocha, Danilo Ortiz, ha anunciado esta medida que busca mejorar la limpieza y el orden del cantón, además de dar una mejor imagen a las personas que nos visitan. “Queremos que Mocha sea un cantón modelo en el cuidado de los bienes públicos, por eso pedimos la colaboración y el compromiso de todos los ciudadanos para cumplir con esta normativa”, expresó el burgomaestre.

Por su parte, el concejal Edison Tanquina señaló que esta ordenanza existe desde hace varios años, pero que nunca se la aplicó, por lo tanto, los concejales también serán parte de la socialización, en donde se realizará un cronograma para visitar los barrios y caseríos del cantón que oportunamente se dará a conocer. “Deseamos que Mocha tenga una buena imagen, ya que es el cantón donde vivimos y debemos cuidarlo”, expresó.”

Cristian Vayas, Comisario Municipal, destacó que esta medida busca mejorar el aspecto de la ciudad en la zona urbana y rural, se pretende tener un cantón limpio y libre de escombros y basura. “Invitamos a la ciudadanía a colaborar con esta iniciativa y a denunciar cualquier incumplimiento en el Municipio”, señaló. Además, mencionó que en caso de incumplimiento se entregará una notificación preventiva, para después de ocho días proceder a inspeccionar, en caso de persistir el incumplimiento se impondrá la sanción respectiva.”

El alcalde indicó que, “ya se inició con una minga de limpieza por el casco urbano, la que se extenderá a todos los sectores del cantón. Esta medida se toma para entregar a la ciudadanía los espacios públicos limpios, y que los mantengan de la misma manera”.

El Gad Municipal de Mocha, participará activamente en este proceso de socialización de la ordenanza, Asimismo, recuerda que el cuidado de los bienes públicos es una responsabilidad compartida entre el gobierno local y la comunidad.